

Contenido

Introducción	2
Antecedentes	4
Diagnóstico	7
Capacitación del talento humano	8
Organización del sector	11
Presencia de los museos en planes de desarrollo	13
Infraestructura tecnológica	14
Políticas educativas y servicio al público	15
Gestión del patrimonio	17
Mejorar la infraestructura	20
Principios	23
Alcances	25
Objetivos	25
Objetivo General	25
Objetivos específicos	25
Líneas de acción, estrategias y metas	26
Línea de acción 1	26
Estrategias y metas línea de acción 1	26
Línea de acción 2	27
Estrategias y metas línea de acción 2	27
Línea de acción 3	28
Estrategias y metas línea de acción 3	28
Línea de acción 4	28
Estrategias y metas línea de acción 4	28
Línea de acción 5	29
Estrategias y metas de la línea de acción 5	29
Línea de acción 6	30
Estrategias y metas línea de acción 6	30
Línea de acción 7	31
Estrategias y metas línea de acción 7	31
Factores de sostenibilidad	32

Introducción

La entidad museal, comprendida en Colombia como la “institución pública, privada o mixta, sin ánimo de lucro, abierta al público de manera permanente, que investiga, documenta, interpreta, comunica, narra, exhibe y conserva testimonios materiales, inmateriales y/o naturales reconociendo la diversidad cultural, económica y social de las comunidades, y promoviendo los principios de acceso democrático a la información y al conocimiento, a través de la participación y el constante diálogo con los públicos”¹, ha evolucionado ampliamente a lo largo del tiempo desde el punto de vista de sus funciones (preservación², investigación y comunicación³) así como a través de su materialidad y la de los principales elementos⁴ sobre los cuales descansa su trabajo.

Desde otras perspectivas, los museos son espacios de memoria, ciudadanía, reconocimiento, valoración y construcción de proyectos de "nosotros" o de los "otros". Los museos son también lugares que guardan objetos, recuerdos, experiencias y realidades de una comunidad, región o país y que permiten conocerlos y disfrutarlos.

La transformación que se ha presentado en las dos últimas décadas respecto al papel, el desarrollo y la gestión de los museos, ha implicado estrategias de adaptación, innovación o reinención que permita a los escenarios museológicos mantenerse como una de las instituciones, dentro de la sociedad moderna, más fuertemente comprometida con la construcción de la memoria histórica y la identidad colectiva, adoptando dinámicas contemporáneas a través de formas, contenidos y lenguajes que les permitan sostener un lugar significativo en el marco de las políticas públicas⁵.

Ahora bien, es importante reconocer que en Colombia la dinámica de nacimiento, evolución y consolidación de los museos es heterogénea en la medida que los intereses, recursos físicos,

¹ Resolución Mincultura No. 1975 del 9 de Julio de 2013. Observatorio Iberoamericano de Museos (2013). Panorama de los museos en Iberoamérica: Estado de la Cuestión. Programa Iberoamericanos & Pág. 70 y

² La preservación (que comprende la adquisición, la conservación y la gestión de colecciones). Consejo Internacional de Museos (2010). Conceptos clave de museología. Almand Colin. Pág. 20

³ La comunicación, comprende la educación y la exposición, las dos funciones tal vez más visibles del museo. Ibid.

⁴ “En concreto, el museo trabaja con los objetos que forman las colecciones. Evidentemente, el factor humano es fundamental para comprender el funcionamiento museal, tanto en lo que concierne al personal que trabaja en el seno del museo -las profesiones y su relación con la ética- como al público o los públicos a los cuales el museo está destinado”. Ibid.

⁵ Combariza, M. López. W. Castell. E. (2014). Museos y Museología en Colombia: retos y perspectivas. Universidad Nacional de Colombia. Pág. 36

económicos, tecnológicos y las competencias de los equipos de talento humano presentan marcadas diferencias de acuerdo con los procesos históricos, políticos, sociales y geográficas en los cuales se encuentran inmersos. De acuerdo con lo anterior hay **marcadas diferencias** entre los museos del país frente a las capacidades para producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia y preservación del patrimonio.

En el marco actual, es significativa la relevancia que tienen las instituciones museales frente al rol de propiciar debates y escenarios de discusión que contribuyan a la construcción de una ciudadanía crítica tal como lo señalan los postulados vigentes de la Mesa de Santiago de Chile (1972), en la que se planteó la importancia de los museos en el mundo contemporáneo y su contribución para la educación y el desarrollo social, lo que marcó una tendencia para la formulación e implantación de políticas públicas de museos que han favorecido procesos de consolidación institucional.

En la medida que los museos son concebidos como escenarios que permiten percibir de manera tangible cómo el patrimonio refleja las motivaciones, razones, intereses, aprendizajes, narrativas de país y son espacios que generan bienestar a sus usuarios gracias a la calidad de su oferta, ofrecen niveles de satisfacción al ciudadano y por tanto pueden articularse con las dinámicas de desarrollo; se hace oportuno plantear líneas de acción y estrategias orientadas a elevar los niveles de desempeño de los museos del país.

Los museos posibilitan la patrimonialización, la presentación y representación de identidades comunitarias, regionales y nacionales; la inclusión de grupos tradicionalmente ausentes de representación en otras esferas como son los afrocolombianos e indígenas y las voces múltiples de víctimas del conflicto colombiano.

Es por esta razón que se requiere la definición una política de fortalecimiento de los museos que se constituya en una ruta estratégica y operativa para que las instituciones museales puedan trabajar en la definición de relatos y narraciones que tengan en cuenta la realidad actual y logren elaborar discursos incluyentes y participativos, que aporten a la construcción de la memoria histórica de un país que reconoce en su identidad el potencial para su crecimiento y lo haga más justo y equitativo.

Lo anterior es posible de lograr teniendo como horizonte de trabajo una relación estrecha y permanente entre las esferas internas de cada institución y su entorno a partir de las siguientes actividades : fortalecer los servicios de las entidades museales, articular metas propias con las metas de desarrollo de municipios y departamentos, consolidar proyectos educativos y estrategias para el manejo de los públicos, robustecer las políticas de colecciones, incorporar contenidos digitales y lógicas contemporáneas de interacción con los visitantes, fortalecer su infraestructura y dinamizar las redes de trabajo para compartir el conocimiento, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas entre las diferentes instituciones.

El presente documento será la bitácora para el desarrollo y sustentabilidad del sector museal. Esta propuesta ha sido definida de forma participativa entre el Estado y los protagonistas del sector, gracias a la vinculación activa de más de 500 de entidades museales vinculadas a las redes territoriales y temáticas, así como profesionales de los museos, que consecuentemente con el momento histórico en el que Colombia se abre paso a la reconciliación, han vislumbrado el importante papel de los museos como escenarios de reivindicación de la memoria.

Antecedentes

Aunque son significativos los avances que se pueden identificar respecto al rol social y educativo de los museos en nuestro país y su papel en la construcción de la memoria histórica, la formación de ciudadanía y la motivación a la participación en la construcción social, es necesario promover el desarrollo, adopción y fortalecimiento de una política particular para este sector, que recoja los avances alcanzados por las políticas relacionadas con el patrimonio cultural mueble, inmueble e inmaterial y que además, incorpore los hallazgos de su quehacer presente, así como elementos propios de estas instituciones.

En Colombia, aunque es posible rastrear los primeros lineamientos para el desarrollo de los museos en el país con la creación del Museo de Historia Natural (1823) y sus procesos históricos hasta llegar al actual Museo Nacional de Colombia; es a partir de la Constitución Política de 1991 en donde se explicita la noción de patrimonio como “bien constitutivo de la identidad nacional” y se señala que el “patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado” (Artículo 72 Constitución Política). A partir de la creación del Ministerio de la Cultura con la Ley 397 de 1997 se dictan normas cuyo fin es “la protección, la conservación, la rehabilitación y la

divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro” (Artículo 5 Ley General de Cultura).

Dicha Ley establece que el Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional de Colombia, tiene bajo su “responsabilidad la protección, conservación y desarrollo de los Museos existentes y la adopción de incentivos para la creación de nuevos Museos en todas las áreas del Patrimonio Cultural de la Nación”. Además se hace explícita la responsabilidad de promover la investigación científica e incremento de las colecciones, la especialización y tecnificación del personal de los museos, la protección y seguridad del patrimonio cultural que albergan los museos, el fomento y apoyo de programas de conservación y restauración de sus colecciones, el control de las mismas, la gestión de los museos públicos y privados y la generación de recursos para la financiación de las actividades de los museos (Artículos 50 a 55).

Entre los años 2005 y 2010, el Museo Nacional de Colombia contempló dentro de su Plan Estratégico 2001-2010 “Bases para el Museo Nacional del Futuro” el área “Fortalecimiento de los museos del país” cuyo objetivo central era elevar la formación del talento humano que labora en museos de las distintas regiones, promover la renovación museológica y museográfica de sus exposiciones, apoyar los procesos de planeación de largo plazo, estimular la realización de programas de alto impacto social y la aplicación gradual de la tecnología en las distintas áreas de gestión y difusión de estas instituciones.

Entre los años 2008 y 2009 se generó un proceso de reflexión sobre la necesidad de enfocar el trabajo de los museos bajo los conceptos de inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de las comunidades dentro de las nuevas prácticas museales, el cual contó con la participación de más de 300 personas involucradas en el quehacer de los museos, con lo cual se produjo el documento denominado “Política de museos” que hizo parte del compendio publicado por el Ministerio de Cultura en el año 2010.

Teniendo como referencia que los museos del país son depositarios del patrimonio mueble, natural e intangible representativo de la diversidad e identidad cultural de la nación, el Estado ha generado instrumentos normativos que se presentan como ventanas de oportunidad para el desarrollo de acciones por parte del sector museístico. Son ellas por un lado, la Ley 1448 de 2011 que promueve instrumentos para “propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad pueda avanzar en el ejercicio de reconstrucción de la memoria histórica como aporte

a la realización del derecho a la verdad”⁶ y, en segundo lugar, la Política Nacional para la Promoción de las Industrias Culturales en Colombia expresada mediante el Documento Conpes 3659, que define las estrategias para la promoción de las industrias culturales en el país con el objetivo de aprovechar su potencial competitivo, aumentar su participación en la generación del ingreso y el empleo nacional, al igual que alcanzar elevados niveles de productividad, lo cual incluye las iniciativas productivas de los museos del país.

En cuanto a la Ley de Víctimas y Restitución (2011), se creó el Centro de Memoria Histórica encargado de las actividades de reconstrucción de la memoria sobre el conflicto. Según el Artículo 26 de la misma Ley, se establece la noción de la “colaboración armónica” o trabajo colaborativo, articulado entre las instituciones estatales para el cumplimiento de los fines previstos en la presente ley, en donde cabe un trabajo coordinado entre los museos del país y el propósito que inspira la ley.

Hoy en día, los museos y lugares de memoria desarrollados por las víctimas constituyen un aporte invaluable al reconocimiento de las memorias de lo ocurrido, pues representan ejercicios de décadas de recolección de testimonios, fotografías, objetos, documentos que narran los acontecimientos de violencia en nuestro país.⁷

A partir de este contexto de facultades se cuenta con el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) creado mediante la resolución 1974 de 2013, el cual está a cargo del diseño e implantación de la política pública para el desarrollo del sector museal colombiano. La instauración de un área estratégica dirigida específicamente al fortalecimiento de los museos colombianos garantiza un mayor acompañamiento del Ministerio hacia estas entidades, a través de sus líneas de trabajo: organización del sector, gestión del patrimonio de los museos colombianos, formación, apoyo técnico y comunicación.

El Programa Fortalecimiento de Museos ha logrado formalizar el sector mediante la Resolución 1975 de 2013: “Por la cual se establece la estructura organizativa y funciones de las redes de museos y se crea el Consejo Nacional de Museos”. Así mismo la Resolución 1976 de 2013, “Por el cual se establece el procedimiento de registro y clasificación de entidades museales del país” Este ejercicio ha permitido que a través del Sistema de Información de Museos Colombianos -

⁶ Ley 1448 de 2011 por medio de la cual se dictan medidas de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

⁷ Plegable Seminario Internacional de Museos y Lugares de Memoria, CNMH, 14 al 16 de Octubre de 2014

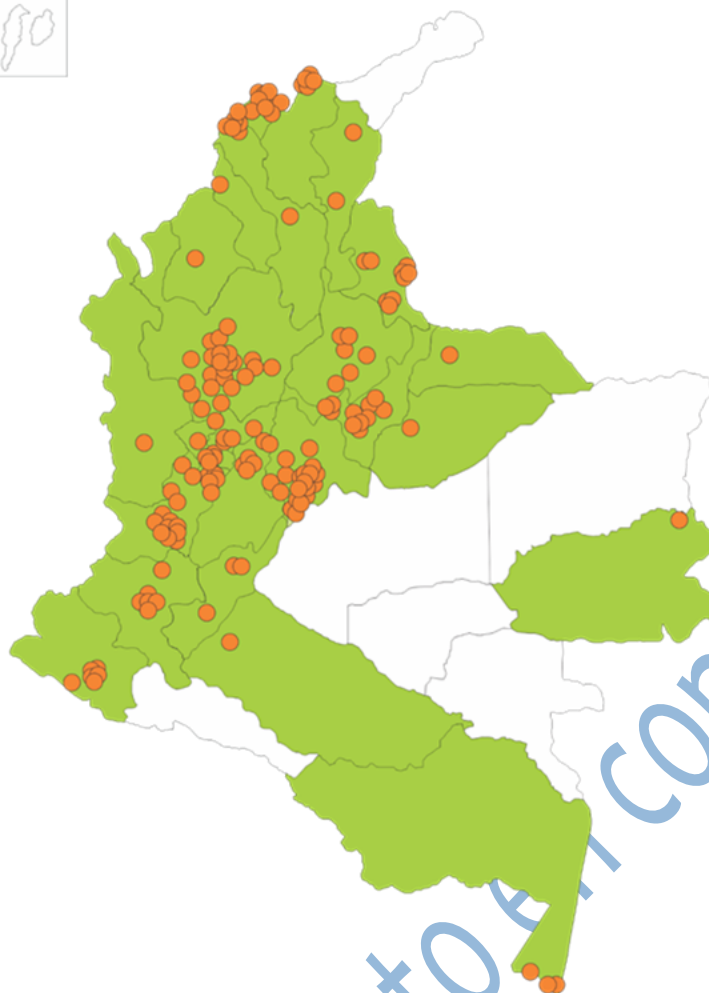
SIMCO- se gestione el conocimiento del sector para identificar sus niveles de desempeño y desarrollar acompañamientos más precisos de acuerdo con sus necesidades.

En concordancia con este diseño institucional se ha trabajado en la construcción de los lineamientos que se presentan en este documento y que buscan que los museos se fortalezcan como escenarios de inclusión, reconocimiento, diversidad, identidad y participación de la comunidad.

Diagnóstico

Gracias a los insumos recopilados con el procedimiento de Registro y Clasificación de Museos, la recolección, procesamiento y análisis de los datos suministrados por el SIMCO, ha sido posible identificar la situación actual de los museos en Colombia, mediante un perfil de base cuyos asuntos prioritarios contribuyeron a definir las líneas de acción de la política nacional de los museos, que se presentan en este documento.

Este análisis en cifras sobre los museos colombianos y su gestión entre enero y diciembre del año 2013, se consolidó a partir de la información suministrada por 200 entidades museales que representan al 32 por ciento de los 625 museos identificados en el país como abiertos al público.



Departamento	Número
1 Amazonas	3
2 Antioquia	39
3 Arauca	1
4 Atlántico	13
5 Bogotá D.C.	34
6 Bolívar	6
7 Boyacá	12
8 Caldas	5
9 Caquetá	1
10 Casanare	1
11 Cauca	6
12 Cesar	2
13 Chocó	1
14 Córdoba	1
15 Cundinamarca	6
16 Guainía	1
17 Huila	3
18 Magdalena	5
19 Nariño	7
20 Norte de Santander	8
21 Quindío	6
22 Risaralda	6
23 Santander	6
24 Sucre	1
25 Tolima	6
26 Valle del Cauca	20
TOTAL	200

El diagnóstico basado sobre la realización de estadística descriptiva incluye información sobre el recurso humano, la cultura de la planeación en los museos, la cultura organizacional, la infraestructura, la oferta de servicios educativos y culturales y las dinámicas de gestión del patrimonio albergado en estas instituciones.

Capacitación del talento humano

Las opciones de capacitación en museología en América Latina han sido recientes y escasas, así como pocos los recursos para su financiamiento, aunque se pueden destacar experiencias como la Brasileira y la mexicana. Igualmente están las iniciativas de educación virtual con resultados significativos como la oferta del Instituto Latinoamericano de Museos - ILAM y el Instituto Iberoamericano de Museología.

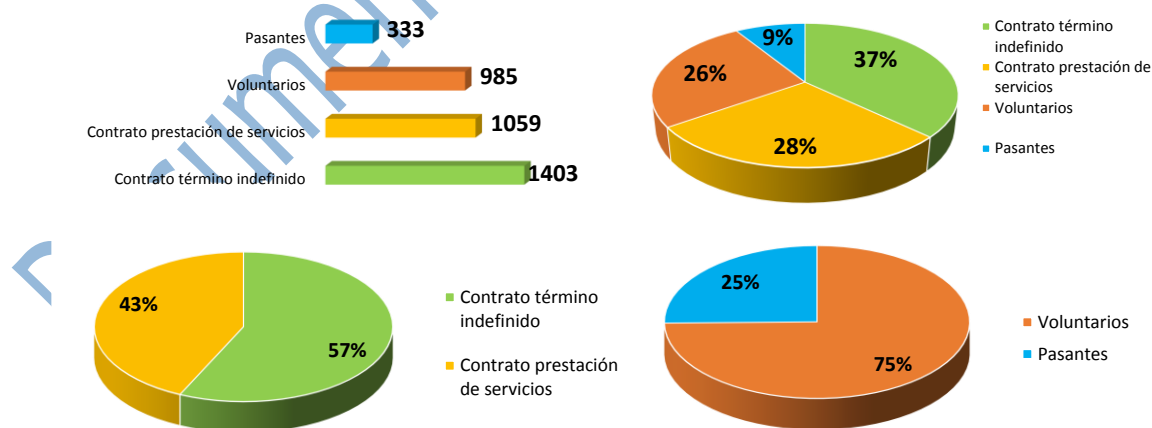
También es importante hacer referencia a la oferta de capacitación desarrollada en instituciones de Estados Unidos y de Europa, aunque dicha formación cuenta contenidos que no se alimentan de la realidad Latinoamericana.

En Colombia la oferta de capacitación en Museología en el ámbito profesional es insuficiente para el tamaño del sector, pues tan solo existen dos instancias de educación superior con sede en Bogotá: La Universidad Nacional de Colombia con la Maestría en Museología, y la Universidad Externado de Colombia con el Programa de Pregrado en Conservación y Restauración de Bienes Muebles de la Facultad de Estudios de Patrimonio Cultural, frente a 625 instituciones museales identificadas en el territorio colombiano ubicadas en 236 municipios del país.

Por esta razón la figura del museólogo o profesional es escasa y apenas se empieza a contar con ellos en la medida en que estos perfiles se han formado en el quehacer dentro de los museos. Lo anterior se percibe con el hecho que para el año 2013, según los datos consignados en el Sistema de Información (SIMCO), se vincularon 3.780 personas a los museos del país. Dicha vinculación corresponde a un 65 por ciento, por contrato de distinta índole y el 35 por ciento con vinculación por pasantías y voluntariados.

Grafico 1. Colombia (2014) Tipo de vinculación del personal a los museos

Recurso humano

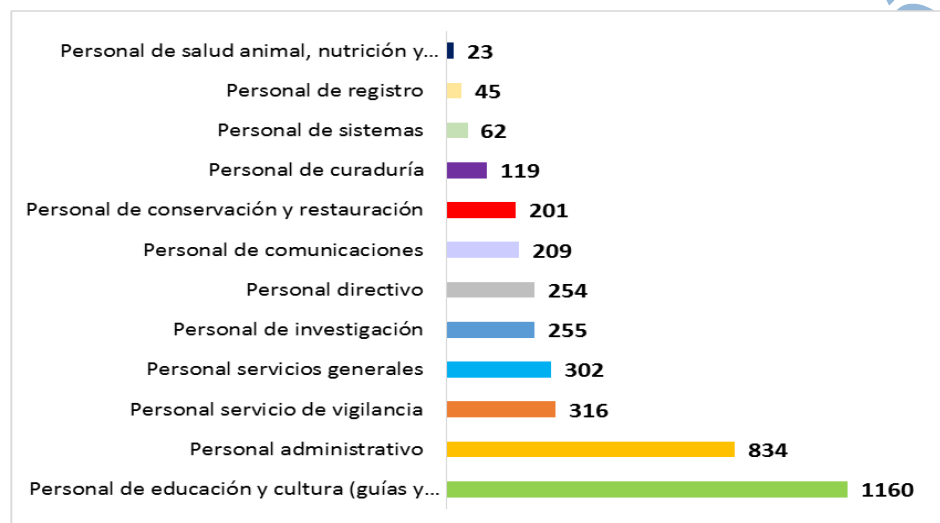


Fuente: SIMCO

Sumado a lo anterior se presenta la situación relacionada con el funcionamiento de los museos. Dicho funcionamiento implica, de un lado, el desarrollo de acciones administrativas y financieras

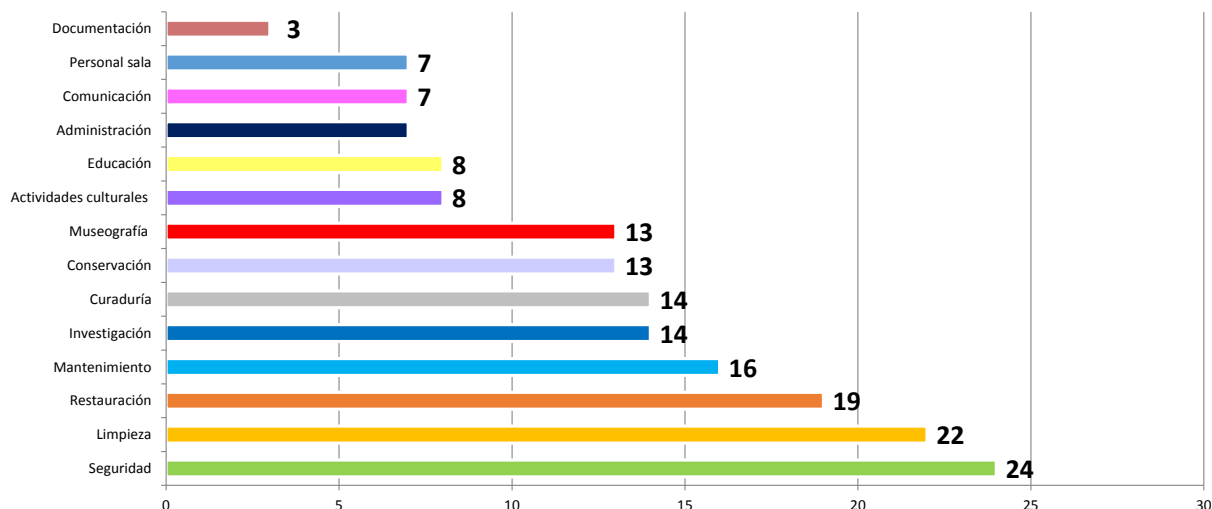
y, de otro, la realización de acciones de carácter técnico relacionado con el manejo directo del patrimonio (curaduría, conservación, restauración, museografía, investigación). No obstante, los equipos de personal de trabajo de los museos son reducidos y por lo tanto es necesario realizar la tercerización tanto de las labores administrativas como de las acciones técnicas.

Grafico 1a. Colombia (2014) Número de personas vinculadas por departamento.



Los dos aspectos señalados anteriormente van en contravía de la sostenibilidad de los museos. En primer lugar al contar solamente con un 37 por ciento del personal contratado de manera indefinida, ello genera alta rotación e inestabilidad en el recurso humano y en segundo lugar la tercerización de los procesos técnicos, hace que el conocimiento que generan dichas actividades no se transfiera del todo a los museos, debido a que lo realiza personal especializado externo (proyectos de restauración, investigación, curaduría, conservación, museografía y actividades culturales y educativas como se observa a continuación).

Grafico 2. Tercerización de servicios



Fuente: SIMCO

Preocupa también la alta tasa en la subcontratación de los procesos administrativos y educativos que en el ámbito museológico deberían estar a cargo de personal fijo, pues en ambos casos se trata de aspectos que le dan sostenibilidad a la misión central de los museos.

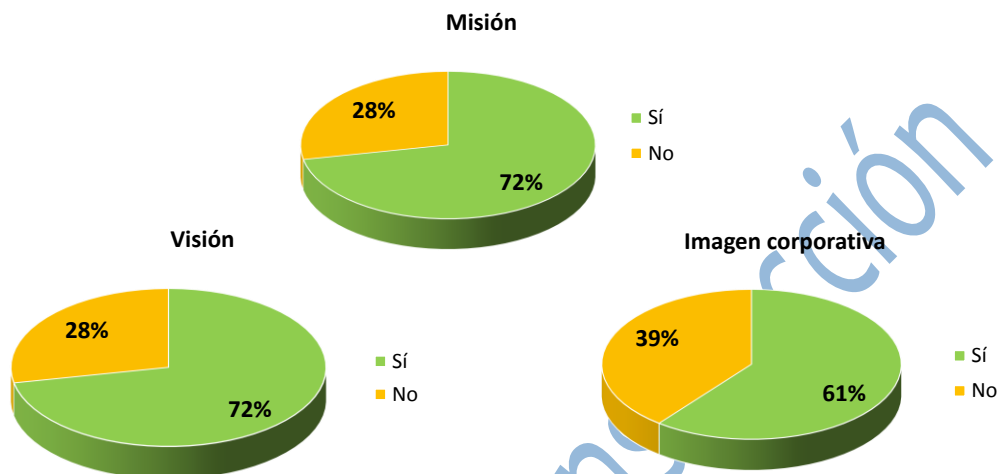
Organización del sector

En Colombia se pueden identificar alrededor de 25 redes de museos que reúnen más de 500 instituciones a lo largo del territorio nacional. Entre las redes identificadas se encuentran la Red de Museos de Liliput, la Red de Museos Comunitarios, la Red Museos Universitarios, la Red Nacional de Jardines Botánicos, la Red de Museos del Oro del Banco de la República, la Red de museos de Astronomía de Colombia y la Asociación Colombiana de Parques, Zoológicos y Acuarios – Acopazoa. De otro lado se encuentran las redes regionales conformadas por departamentos entre las que se encuentran la red del Cauca, Córdoba, Santander, Atlántico, Caldas, Huila, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Valle Del Cauca, Tolima, Norte de Santander, Magdalena, Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Nariño y la Mesa de Museos de Bogotá.

Estas redes reunidas forman parte de la Mesa Nacional de Museos y están representadas formalmente en el Consejo Nacional de Museos.

Grafica 3. Planeación estratégica

Valores institucionales



Fuente: SIMCO

En el acompañamiento a las instancias de organización del sector, la gran mayoría de las entidades museales del país confirman tener unos fundamentos básicos de planeación como la misión, visión y objetivos corporativos así como una imagen o marca corporativa constituida y difundida entre sus públicos.

A pesar de ello, las redes manifiestan la necesidad de fortalecer los ejercicios de planeación estratégica con el propósito de dinamizar el trabajo entre los museos del país, fortalecer y generar relaciones con otros sectores y otros agentes: Turismo, educación, comercio, ambiente, ciencia y tecnología entre otros, buscar la participación activa de Colombia en escenarios multilaterales del sector y el fortalecimiento de las instancias de participación de orden nacional como son la Mesa Nacional y el Consejo Nacional de museos.

Grafica 3a. Planeación estratégica

Actividades de planeación y gestión



Fuente: SIMCO

Presencia de los museos en planes de desarrollo

Con la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo -Ley 152 de 1994, que fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes, se obliga a los Municipios y Gobernaciones a elaborar un plan de desarrollo para cada período de gobierno, lo que permite que se inserte el ejercicio de la planeación y se disponga de un instrumento guía para la acción de las instituciones públicas y privadas del municipio y el departamento, de modo que se establezcan los objetivos de desarrollo del municipio, las metas que se pretenden alcanzar y los medios y recursos técnicos, financieros y humanos requeridos.

Los Planes de Desarrollo Municipales tiene en cuenta instrumentos, planes y en general los procesos de concertación y de largo plazo adelantados tanto en nivel nacional como departamental y subregional, así como los contenidos del Plan de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997), el cual establece en el mediano y largo plazo las acciones territoriales, estableciendo propósitos de desarrollo económico, social y ambiental, concertados con las comunidades.

El plan de desarrollo en el nivel municipal pasa a convertirse entonces en el instrumento guía para la acción de los municipios, en el cual se expresan los resultados de un proceso de planeación concertada entre los diversos sectores de la población local.

De acuerdo con lo anterior ha sido fundamental para los museos en Colombia insertarse en las dinámicas de planeación de los municipios y departamentos con el propósito de aportar en la visión de desarrollo, siendo actores activos. En ese sentido ha sido importante la gestión de recursos para que el sector regional adelante acciones que se articulen con las metas establecidas para los Municipios y Departamentos.

A la fecha por lo menos doce departamentos cuentan con planes de desarrollo que lograron involucrar una línea de trabajo específica para los museos, o mencionan el tema del patrimonio en general (por ejemplo en Popayán, el tema de Patrimonio que involucra a los museos, se encuentra incluido en el Plan de Desarrollo 2012-2015, como Programa Popayán Cultural, subprograma "Reconocimiento, protección, salvaguardia y divulgación del patrimonio material e inmaterial del Municipio de Popayán"). Esta tarea fue posible gracias a la gestión adelantada por las redes departamentales de museos en las jornadas de Pactos por la Cultura, impulsadas por la Dirección de Fomento Regional y acompañadas por el Programa Fortalecimiento de Museos del Ministerio de Cultura en el año 2011, logrando espacios de diálogo con los aspirantes a las alcaldías municipales y por tanto sellando acuerdos de trabajo entre el sector y las administraciones locales.

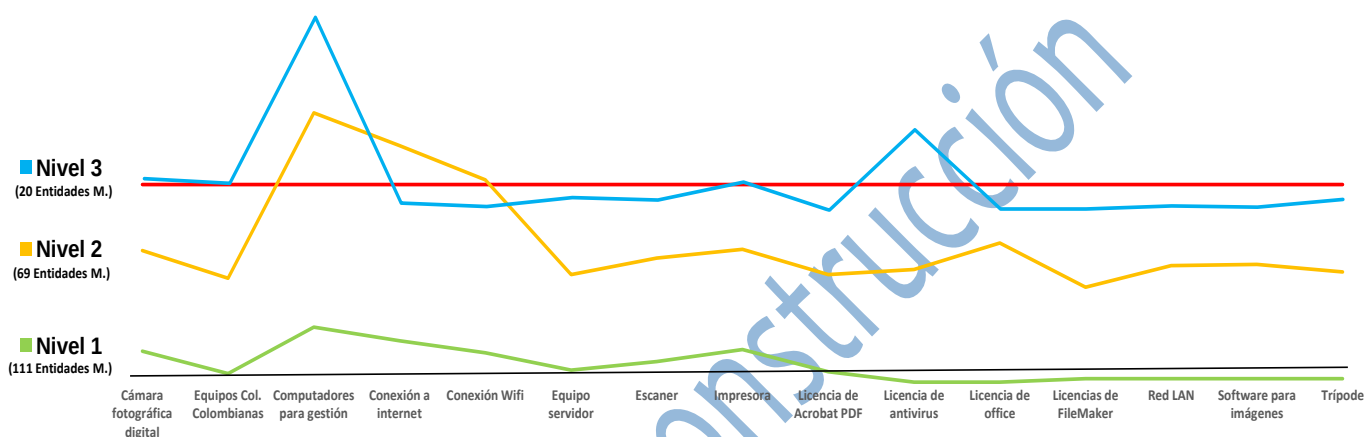
Infraestructura tecnológica

Existe un paradigma que marca cambios en nuestra vida cotidiana el cual se encuentra impulsado principalmente por los nuevos medios disponibles para la generación y divulgación de la información a través de las tecnologías digitales. El comportamiento humano se apoya en el intercambio de información y en la comunicación. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad gracias a las tecnologías de la información para la comunicación o TICs.

El primer requisito para la “actividad digital” es la infraestructura tecnológica. Pertenecen a este ámbito las redes computacionales, televisión digital, líneas telefónicas, redes de fibra óptica,

redes inalámbricas, software y hardware y los servicios de protocolo de internet (IP). Al respecto los museos de país, de acuerdo con la información registrada en el SIMCO, tienen un déficit frente a la infraestructura tecnológica básica para hacer parte de la actividad digital.

Grafica 4. Infraestructura tecnológica



Fuente: SIMCO

En el gráfico G4., la línea roja representa los estándares mínimos que debe tener una entidad museal, pero la disponibilidad de esta infraestructura en los museos está por debajo de estos mínimos y por tanto es difícil la generación de contenidos propios en TICs, al igual que es difícil la oferta de servicios informáticos a los usuarios. Esto dificulta la generación de informes e indicadores, imposibilita el desarrollo de proyectos de mejoramiento institucional soportados en sistemas de información fiable, así como la adopción de medidas que permitan la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación del patrimonio de la nación.

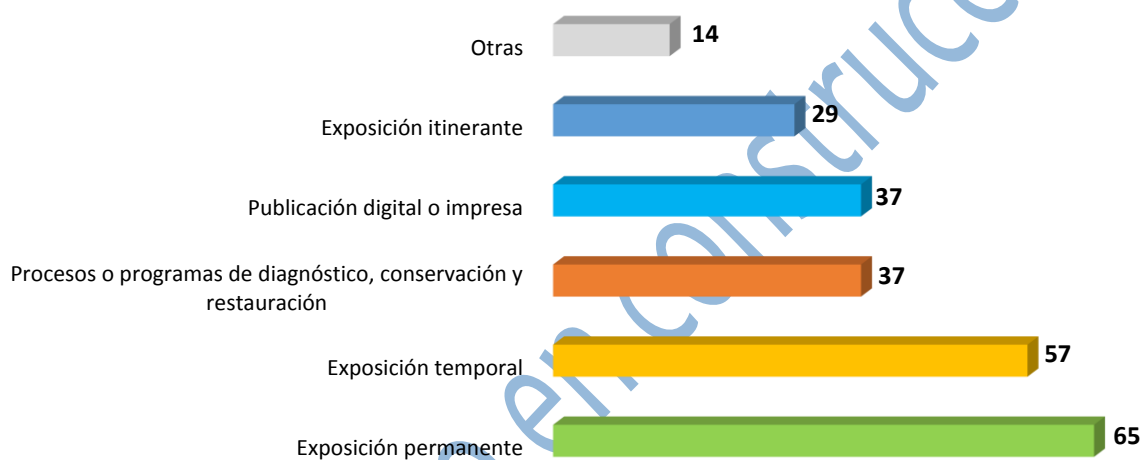
Políticas educativas y servicio al público

La investigación es el punto de partida de todos los procesos museológicos, de ella depende que las narrativas tengan sustento adecuado, que se conozca la materialidad de los objetos, su historia, su trazabilidad, que existan exhibiciones y guiones museográficos bien contados, que se conozcan los visitantes al interior de las entidades y con ello se diseñen mejores servicios educativos y en general que los museos funcionen adecuadamente. De acuerdo con la información registrada en SIMCO, el 27 por ciento de las entidades registradas han realizado

investigaciones sobre las exposiciones permanentes, el 24 por ciento sobre las temporales, 16 por ciento sobre procesos de conservación y restauración, 15 por ciento para publicaciones digitales o impresas, 12 por ciento para exposiciones itinerantes, 6 por ciento para otros tipos de procesos.

Es de resaltar que existe un gran potencial respecto al número de piezas museográficas susceptibles de investigar como parte de la vida cotidiana del museo, para fortalecer las narrativas o adelantar diagnósticos de conservación y restauración, por ejemplo.

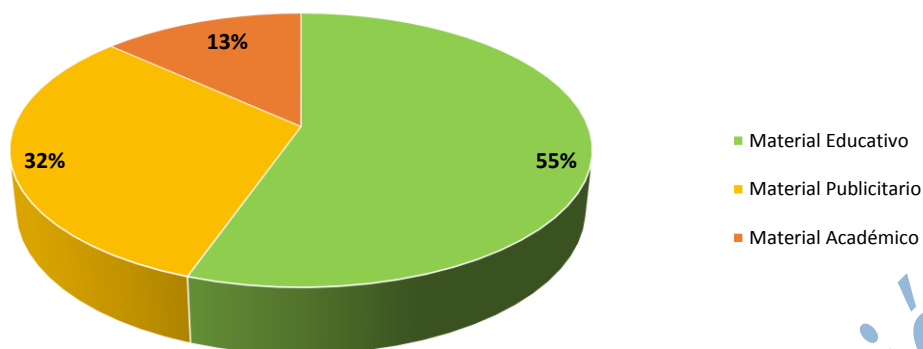
Grafica 5. Investigación sobre testimonios



Fuente: SIMCO

De otro lado es necesario señalar que las entidades museales tienen por definición la tarea de generar conocimiento y en muy pocos casos este se materializa en publicaciones con contenido analítico - temático como lo muestran las tan solo 31 publicaciones seriadas o indexadas que se produjeron en el 2013 por los museos. La mayor parte corresponde a material publicitario, revistas, boletines o periódicos, folletos para entregar a los visitantes, material didáctico, o guías para recorrer la exposición.

Grafica 6. Tipo de publicación



Fuente: SIMCO

Por otra parte, en el ámbito educativo se evidencia que buena parte de las actividades de las entidades museales están enfocadas a la implementación de visitas guiadas y actividades escolares: muestra de ello son las más de 220 mil visitas comentadas, realizadas por los museos en 2013, seguido de casi 17 mil talleres escolares, 5 mil proyecciones audiovisuales, y más 2 mil conferencias o seminarios. Sin embargo, lo fundamental es la calidad de los contenidos y la forma como los comunican a sus públicos.

Otro de los aspectos que plantea retos significativos está relacionado con la necesidad de generar herramientas para que los museos conozcan mejor sus públicos. Al respecto se puede señalar que únicamente el 13 por ciento de los museos registrados en SIMCO, desarrollan estudios de públicos, el restante 87 por ciento no reporta este tipo de indagaciones.

Aunque los museos muestran interés por conocer la opinión de sus públicos a través de los libros de visitantes, las redes sociales, el buzón de sugerencias, email y página web; no cuentan con mecanismos de análisis y sistemas de gestión de calidad que contribuyan a monitorear los procesos internos de los museos, su oferta educativa y cultural, lo cual hace que desconozcan las propiedades de sus servicios.

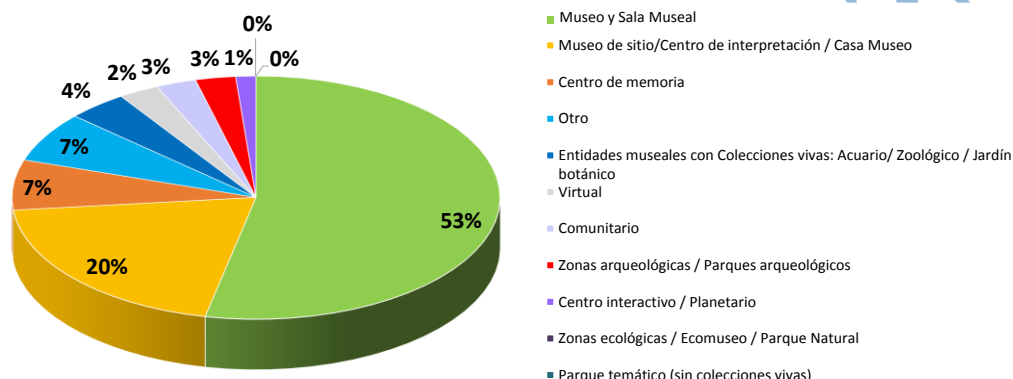
Gestión del patrimonio

De acuerdo con la información registrada en el SIMCO el tipo de colecciones identificadas en los museos del país varía entre las categorías de patrimonio cultural material (49 por ciento) ,

patrimonio inmaterial (37 por ciento) y patrimonio natural (14 por ciento) , de acuerdo con la tipología adoptada en los 23 países de la región Iberoamericana a través del Observatorio Iberoamericano de Museos – OIM, siendo los bienes muebles los que mayor porcentaje representan y que se expresan en términos de colecciones de diversas categorías.

Grafica 7. Tipos de entidades museales

Tipología



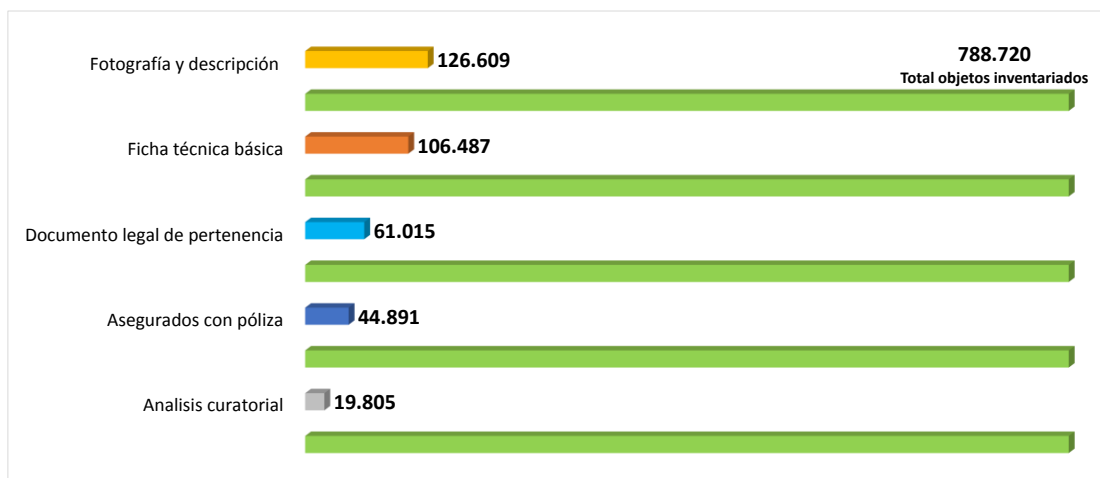
Fuente: SIMCO

El punto de partida del trabajo de un museo comienza por saber qué tiene para poder cuidarlo y comunicarlo adecuadamente. Según la información registrada en el SIMCO existen inventariados 788.720 objetos para el año 2013.

Ahora bien, aunque en el 92 por ciento de los museos han avanzado en la toma de conciencia sobre la importancia de realizar los procesos de inventario, registro-documentación y catalogación de las colecciones, no obstante sólo el 4 por ciento de los museos cuenta con programas especializados para el manejo de las colecciones, el 57 por ciento lo realiza empleando algún tipo de herramienta digital y el 39 por ciento lo realiza por medios físicos.

Grafica 9. Objetos inventariados por temáticas

Con respecto a las colecciones

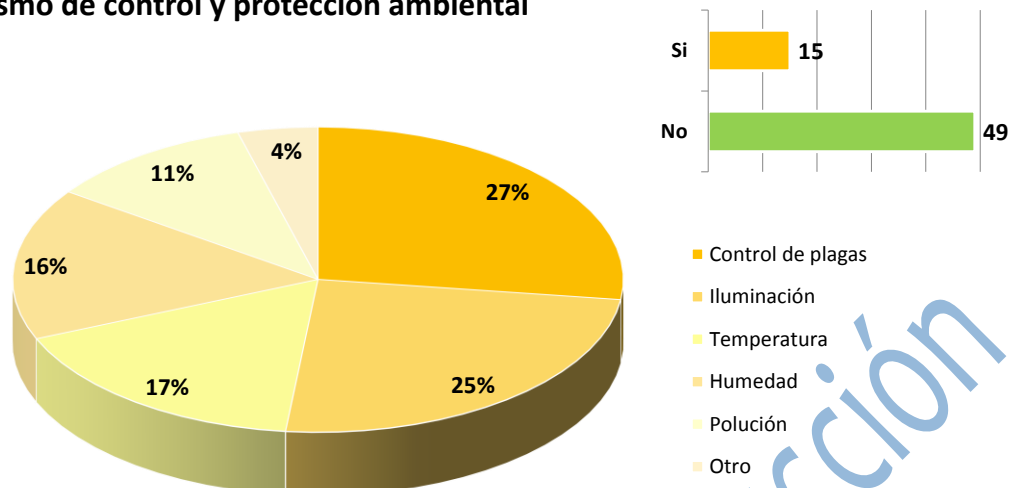


Fuente: SIMCO

Sobre los procesos de conservación, se evidencia que el 54 por ciento de las entidades registradas afirmó haber elaborado procesos o programas de conservación preventiva a sus obras y/o colecciones; el 46 por ciento restante no cuenta con este tipo de programas, lo que limita la posibilidad de emprender acciones que aseguren la conservación de este patrimonio y por ende la accesibilidad a generaciones presentes y futuras. Así mismo tan solo el 34 por ciento de las entidades museales manifestó haber adelantado acciones de conservación y restauración de las colecciones y el 66 por ciento restante no desarrolla este tipo de acciones.

Grafica 10. Control medio ambiental de las colecciones

Mecanismo de control y protección ambiental



Fuente: SIMCO

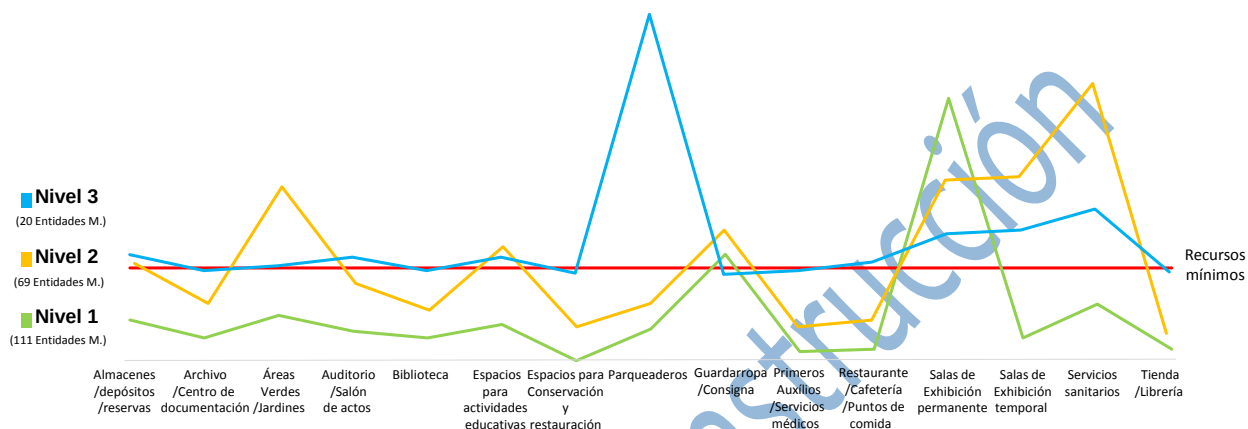
Lo anterior muestra un bajo desarrollo de mecanismos de control ambiental con lo cual se infiere que se desconocen las condiciones mínimas del estado de conservación de las colecciones en exhibición y reserva, lo cual impide tomar medidas al respecto y se corre el riesgo de deterioro desmedido. Se deben establecer estándares museológicos mínimos para el manejo de los objetos que procuren de manera integral su adecuada preservación.

Mejorar la infraestructura

Las instalaciones de los museos son el campo de trabajo donde confluyen los diversos públicos en función de los acervos museales, razón por la cual estos espacios deben ser adecuados para el cuidado de las colecciones, la atención de los visitantes y el desarrollo de actividades propias del funcionamiento del museo. Tan solo el 37 por ciento de las instalaciones fueron diseñadas para museos y el 63 por ciento fueron adaptadas para museo. Esta situación plantea una realidad: los museos no cuentan con condiciones óptimas para desarrollar las actividades de cuidado del patrimonio cultural albergado en sus instalaciones y menos para realizar la gestión educativa y cultural que les corresponde.

Gráfica 11. Instalaciones

Infraestructura física por niveles de desempeño

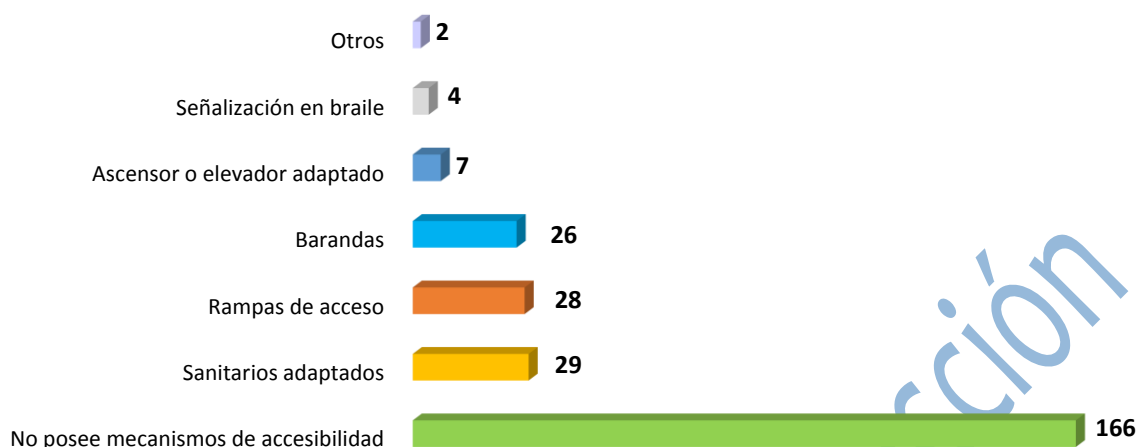


Fuente: SIMCO

Durante el año 2013 la infraestructura del sector mostró desarrollos desiguales. Aunque la mayoría cuenta con espacios para la exhibición permanente, un alto porcentaje no tiene zonas adecuadas para el desarrollo de actividades educativas, con lo cual el propósito de dinamizar el patrimonio allí exhibido e incentivar el intercambio con el público, no se logra del todo. Así mismo se registra un escenario preocupante en materia de espacios para las reservas de las colecciones, lo cual tiene una consecuencia casi directa con el deterioro de los objetos patrimoniales no exhibidos.

En esta gráfica seccionada por niveles de desempeño, se muestra que los museos de nivel 1 priorizan su infraestructura física en la exhibición de los testimonios y/o colecciones; los museos nivel 2 en una infraestructura que atienda de mejor manera a sus públicos; y los museos del nivel 3 cuentan con infraestructuras productivas que generan ingresos a sus visitantes como parqueaderos, restaurantes y tiendas.

Grafica 12. Mecanismo de accesibilidad para discapacidad



Fuente: SIMCO

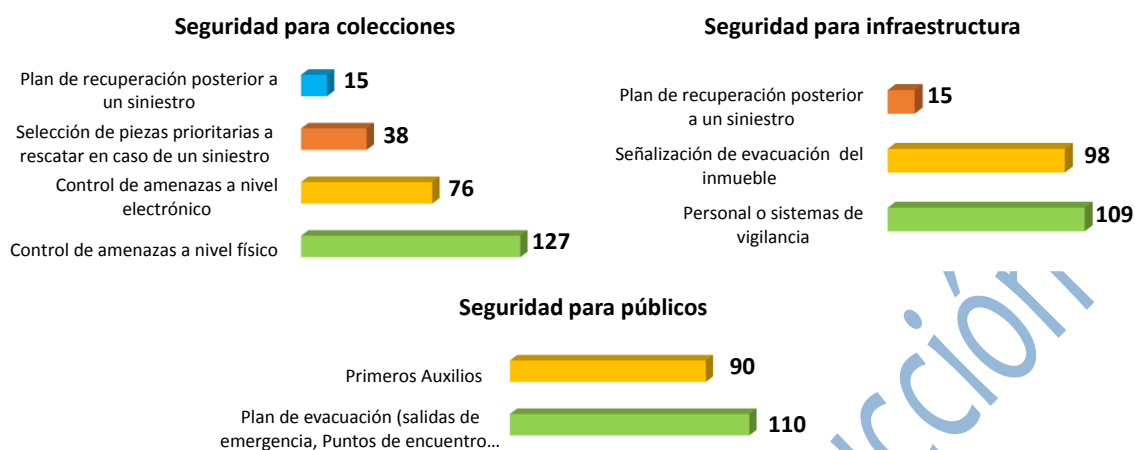
Ha sido una constante que los museos del país no implementen mecanismos de accesibilidad para las distintas discapacidades. 166 entidades no cuentan con ningún proyecto de accesibilidad y un número muy bajo ha avanzado en mecanismos como: sanitarios adaptados, rampas de acceso, barandas, ascensor o elevador adaptado y señalización en braille.

El 43 por ciento de los museos registrados no han implementado estrategias o infraestructura para estas poblaciones; el 21 por ciento ha efectuado mejoras en cuanto a movilidad y/o motricidad; el 18 por ciento para población en situación de discapacidad visual; el 14 por ciento para población en situación de discapacidad auditiva y el 4 por ciento para población en situación de discapacidad mental.

En cuanto al plan de gestión de riesgos la mayoría de las entidades museales implementan permanentemente normativas de seguridad basadas en dispositivos electrónicos, personal de vigilancia y señalética de evacuación; pero las medidas de seguridad posterior a un siniestro son levemente tenidas en cuenta para colecciones e infraestructura.

Grafica 13. Gestión de riesgos

Plan de gestión de riesgos



Principios

La construcción de objetivos y líneas de acción para el fortalecimiento de los museos en Colombia se centran sobre la base de un consenso sobre los aspectos fundamentales que buscan otorgarle legitimidad a las rutas de trabajo. A continuación se realiza una breve reseña de los principios sobre los cuales se construye el presente documento y que se propone sean permanentes durante su implementación.

Participación: al igual que para la formulación, la implantación de esta política busca contar con el concurso de todos los actores involucrados en el desarrollo del sector museal en Colombia: museólogos, conservadores, educadores, curadores, museógrafos, gestores, artistas, investigadores en diversas materias, los ciudadanos y sectores afines. Se entiende además que por el dinamismo de una política, los procesos serán de evaluación constante y retroalimentación para una mejora continua. Este principio hace referencia también a la *articulación* y *coordinación* de acciones, escenarios, sectores y actores que aportan al quehacer de difusión de la memoria.

Diversidad: la construcción de la *memoria* a partir de la cual se puedan construir los relatos sobre los aciertos y desaciertos que como sociedad se tienen, implican una mirada plural e incluyente, en concordancia con un país de una amplia *diversidad* cultural, religiosa, política, social, económica y que entre ésta gran heterogeneidad es importante mantener el *respeto* por las diferencias en miradas, expresiones y discursos que frente a aun mismo hecho pueden existir.

Reconciliación: Colombia es un país con una larga historia de conflicto, y diversos esfuerzos institucionales y sociales se están haciendo para alcanzar la reconciliación, que ya se ha logrado en muchas regiones colombianas. La reconciliación fomenta la recuperación de la palabra, el dialogo y la escucha. En este sentido, los museos como entidades de servicio público, abiertas a todos, reconocidas en el entorno social, son lugares de enorme importancia para el dialogo entre diversos grupos sociales.

Se plantea comprender la reconciliación como un principio complejo y multidimensional que se orienta a la generación de escenarios de concertación a través de los cuales se busque hacer frente a los escenarios de conflicto que ha enfrentado el país con el propósito de proyectar las bases de la reconstrucción del tejido social y avances en los temas de dignificación de las víctimas y restitución de los derechos culturales.

Memoria: se plantea como un principio orientado a la reconstrucción de los hechos, pensar la historia, remitirse a un pasado del cual aún están vivas sus huellas.

Superar y trascender los hechos de violencia que han marcado la realidad del país, especialmente en los territorios, y hacer de los testimonios y de las iniciativas comunitarias mecanismos de sanación, en la cual los museos tienen un rol protagónico para la reconciliación.

Generación de Conocimiento: uno de los pilares sobre los que se cimienta el fortalecimiento de los museos se centra en la capacidad de sistematizar y reproducir las experiencias y los aprendizajes que se generan tanto en el ámbito de los museos, como de las redes de trabajo, que sirvan como elemento de referencia al momento de tomar decisiones en los diferentes aspectos museológicos.

Inclusión: Resulta indispensable para la implementación de la política de fortalecimiento de museos reconocer la importancia de los ámbitos nacional, regional y local en la medida que en éstos se hacen evidentes los diferentes grupos sociales, las versiones de la historia y las formas de construcción de la vida social, política y económica.

Acceso y cobertura: busca promover la generación de estrategias para que los museos en el país divulguen sus contenidos a través de diferentes medios, de tal forma que se logre llegar a la mayor cantidad de regiones del país, considerando que los mensajes sean de fácil acceso y comprensión por parte de los diferentes públicos.

Alcances

Si bien una política implica la interrelación de múltiples variables como tiempo, modo y lugar, entendemos la dimensión de la política pública de manera dialéctica. Para el desarrollo del plan de acción se ha trazado un horizonte temporal que va del 2015 al 2019.

El logro de las estrategias propuestas y de sus metas está en relación directa con los actores que se vinculen y el grado de responsabilidad que asuman para realizar las acciones establecidas. En este sentido se desarrollarán convenios interadministrativos con entidades públicas y de asociación, así como la consolidación de alianzas público privadas en el marco de esta política. Para ello se concitará el interés de otros sectores como son turismo, tecnologías de la comunicación, educación, ciencia y tecnología, entre otros.

De otro lado es fundamental el trabajo conjunto con las redes de museos en la medida que por esta vía se favorece el aprendizaje colectivo a través del intercambio de experiencias, se genera apoyo mutuo para el logro de las metas, permite la comparación de resultados y de las acciones realizadas para su logro, así como el desarrollo de alianzas, la visibilidad de los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivos

Objetivo General

Posicionar a los museos del país como entidades comprometidas con la sociedad en la producción de conocimiento, de espacios de inclusión, de encuentro e intercambio, de socialización de identidades, de generación de sentido de pertenencia y la construcción de ciudadanía mediante una intensa labor educativa y de preservación del patrimonio y la memoria.

Objetivos específicos

1. Promover la capacitación de los trabajadores de los museos en materia formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano.
2. Consolidar la estrategia organizativa del sector

3. Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo y las políticas locales
4. Fortalecer el sistema de información e indicadores para el sector
5. Promover la incorporación de políticas educativas y de servicio al público al interior de los museos que incluya servicios culturales y comunicativos
6. Gestionar el patrimonio de los museos
7. Modernizar y mejorar la infraestructura y los procesos museológicos de los museos del país

Líneas de acción, estrategias y metas

Con el propósito de hacer operativos cada uno de los objetivos específicos se han trazado cada uno de los mismos como una línea de acción a la cual se le han construido las respectivas estrategias a desarrollar y las metas para el periodo 2015 – 2019.

Línea de acción 1

Promover la capacitación de los trabajadores de los museos en material formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano.

Estrategias y metas línea de acción 1

Estrategias	Meta
Crear procesos de formación con el Sena, con las Escuelas Taller y las universidades.	A 31 de Diciembre de 2018 se cuenta con un (1) programa de formación técnica en algún aspecto museológico en asocio con la Escuelas Taller y el Sena que beneficie al menos 50 trabajadores de museos del país.
Gestionar programas de profesionalización y de escuelas regionales en el campo museístico	A 31 diciembre de 2018 se realiza un (1) estudio de demanda de las potencialidades de realizar programas en museología en el país y su grado de profesionalización y definir una (1) a estrategia de profesionalización museológica para el país.

Generar bolsas concursables para pasantías nacionales e internacionales	A 31 diciembre de 2018 se cuenta con 3 versiones de un (1) programa nacional de pasantías y/o residencias para estudiantes y trabajadores en museos registrados en SIMCO
---	--

Línea de acción 2

Consolidar la estrategia organizativa del sector

Estrategias y metas línea de acción 2

Estrategias	Metas
Dinamizar el trabajo de las redes de museos en el país	A 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 se contará con 8, 10, 12, 14 proyectos gestionados por las redes cada año respectivamente.
Continuar con el acompañamiento y fortalecimiento a las Redes de Museos	A 31 diciembre de 2018 se realizarán 72 encuentros departamentales de museos con el acompañamiento del Programa Fortalecimiento de Museos para la construcción de acuerdos de trabajo anuales frente a la política.
Fortalecer y generar relaciones con otros sectores y otros agentes: turismo, educación, comercio, ambiente, ciencia y tecnología entre otros.	A 31 diciembre de 2018 se desarrollan al menos 3 programas en asocio con los sectores de comunicación y tecnologías, turismo y educación que beneficie a los museos del país.
Participación activa de Colombia en escenarios multilaterales del sector (Ibermuseos, otros escenarios)	A 31 diciembre de 2018 se garantizar la participación anual de al menos 15 proyectos de museos colombianos registrados en SIMCO en escenarios multilaterales.
Fortalecer de las instancias de participación del sector de orden nacional como son la	A 31 de diciembre de 2018 los 24 comités de participación ciudadana en el orden territorial y temático continúan operando

Mesa Nacional y el Consejo Nacional de museos	para retroalimentar la Mesa nacional y el Consejo Nacional de museos.
---	---

Línea de acción 3

Propiciar la presencia activa de los museos en los planes de desarrollo, las políticas locales

Estrategias y metas línea de acción 3

Estrategias	Metas
Gestión de líneas estratégicas del sector de los museos en los planes de desarrollo territorial	A 31 diciembre de 2018 al menos ocho (8) planes de desarrollo departamentales tienen incluido al sector museal en el periodo 2016-2019

Línea de acción 4

Fortalecer el sistema de información e indicadores para el sector

Estrategias y metas línea de acción 4

Estrategias	Metas
Mantener actualizada la batería de indicadores del sector de los museos	A 31 diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 mantener actualizada anualmente la información de registro y clasificación de al menos el 20% del universo identificado de museos existentes en el país.
Fortalecer el registro y clasificación de entidades museales del país según su nivel de desempeño.	A 31 diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 incrementar anualmente el registro y clasificación entidades museales en un 12% respecto al año anterior.
Diseñar planes de fortalecimiento de entidades registradas	A 31 diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018 diseñar cada año el 100% de los planes de fortalecimiento para las entidades museales registradas.
Divulgar los resultados del análisis de los indicadores del sistema de información	

Línea de acción 5

Promover la incorporación de políticas educativas y de servicio al público al interior de los museos que incluya servicios culturales y comunicativos, que tengan en cuenta la memoria histórica

Estrategias y metas de la línea de acción 5

Estrategias	Metas
Promover el intercambio de experiencias sobre proyectos educativos	A 31 diciembre de 2018 se potenciará al menos un (1) espacio virtual y se generarán 2 encuentros nacionales de experiencias significativas sobre proyectos educativos y reconciliación en el marco del postconflicto al interior de museos
Promover el desarrollo de proyectos educativos en los museos que incorporen los aspectos de inclusión social y accesibilidad	A 31 diciembre de 2018, al menos 40 proyectos educativos de inclusión social (reconciliación y paz) y accesibilidad implantados en los museos registrados en SIMCO
Impulsar el diseño de la oferta de servicios culturales de las entidades museales	A 31 diciembre de 2018, el 100% de los museos registrados en SIMCO cuentan con una oferta de servicios culturales producto de las necesidades de los públicos
Promover la realización de estudios de públicos	A 31 diciembre de 2018 se identificaron 40 estudios de públicos en las entidades museales registradas en SIMCO

Línea de acción 6

Gestión del Patrimonio de los museos

Estrategias y metas línea de acción 6

Estrategias	Metas
Avanzar en los procesos de inventario, registro-documentación y catalogación de las colecciones	A 31 diciembre de 2018 el 100% de las entidades museales registradas en SIMCO han realizado el inventario y registro de sus colecciones técnicamente.
Definir e iniciar implantación de estándares técnicos de los procesos museológicos	A 31 diciembre de 2018 se cuenta con una propuesta estándares técnicos museológicos para las entidades museales del país y al menos el 15% de los museos registrados cumplen con ellos.
Fortalecer los procesos de digitalización de colecciones	A 31 diciembre de 2018, el 50% de las entidades museales que cuentan con el inventario y registro de sus colecciones han publicado en línea sus catálogos
Propiciar el desarrollo de programas de conservación	A 31 de diciembre de 2018 el 50% de entidades museales formulan e implementan un Sistema Integrado de Conservación - de acuerdo con las características de las colecciones.
Promover procesos de Investigación de las colecciones y de los inmuebles sedes de los museos	A 31 de diciembre de 2015, 2017 y 2018, por lo menos en el 10%, 25% y 50%, respectivamente, de las entidades museales colombianas, registradas en SIMCO, están desarrollando con la comunidad procesos de identificación, análisis y sistematización de sus colecciones e inmuebles.
Promover procesos de Investigación para la realización de exposiciones referidas a la paz y la reconciliación.	A 31 diciembre 31 de 2018 se han identificado por lo menos 50 proyectos de nuevas

	narrativas para la construcción de paz y reconciliación, en las entidades museales
	A 31 diciembre de 2018 se han realizado 20 exposiciones referidas a la paz y la reconciliación en los museos registrados en SIMCO.

Línea de acción 7

Modernización y mejoramiento de la infraestructura y procesos museológicos de los museos del país

Estrategias y metas línea de acción 7

Estrategias	Metas
Estimular al sector para que acceda a los recursos que permiten la inversión en infraestructura: Impuesto Nacional al Consumo y Regalías	A 31 diciembre de 2018 se apoyaron 50 proyectos de mejoramiento de la infraestructura museal con recursos del Impuesto Nacional al Consumo y regalías.
Impulsar política de seguridad de las instituciones y colecciones	A 31 diciembre de 2018 al menos el 10% de las entidades museales han implementado una política de seguridad
Promover el desarrollo de iniciativas productivas al interior de las entidades	A 31 diciembre de 2018 las entidades museales han implementado 60 iniciativas productivas de acuerdo a las características y públicos de cada entidad
Promover el diseño e implementación de proyectos de accesibilidad en los inmuebles para los museos del país	

Factores de sostenibilidad

La sostenibilidad de las estrategias planteadas están definidas por el grado en que se logre consolidar un círculo virtuoso que está dado por la planeación de las acciones a desarrollar, el monitoreo durante la fase de implementación y la evaluación de los resultados e impactos. El consolidar este círculo permite el desarrollo de procesos de gestión del conocimiento, transferencias de lecciones aprendidas y buenas prácticas en donde se visibilizan los resultados que favorecen movilizar la voluntad de las entidades museales, las autoridades gubernamentales y otras entidades relacionadas con la actividad de los museos.

De otro lado es importante considerar como una de los factores de sostenibilidad es la disponibilidad de los recursos físicos, económicos y tecnológicos y como contar con el talento humano suficiente y necesario para desarrollar las estrategias formuladas en el presente documento de política. Así mismo es importante considerar la importancia de contar con la voluntad de las diferentes instituciones para vincularse a la implementación de la política de fortalecimiento de museos.